



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

27 MAY. 2026 17:11:13

Entrada **116747**

Problemas gestión lobo ibérico

Competencia
Subcompetencia
Tipo Expediente

Competencias de la Cámara
Control e información
184-Pregunta al Gobierno con
respuesta escrita.

Fdo.: José María FIGAREDO
ÁLVAREZ-SALA
Diputado

Fdo.: Ricardo CHAMORRO DELMO
Diputado

Fdo.: Patricia RUEDA PERELLÓ
Diputada



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, PATRICIA RUEDA PERELLÓ y RICARDO CHAMORRO DELMO, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha publicado¹, catorce regiones españolas han anunciado acciones judiciales contra el Gobierno por no haber convocado la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente pese a que esta ha sido solicitada por un tercio de sus miembros. Con esta decisión, el Ejecutivo ha provocado un bloqueo administrativo que impedirá cumplir con los plazos establecidos por la Unión Europea para remitir el informe sobre el estado de conservación de especies protegidas y ello ya ha supuesto la apertura de un procedimiento sancionador que aumenta la tensión entre el Gobierno y varias administraciones territoriales por la excesiva

¹ <https://www.canal54.es/castilla-y-leon-y-otras-13-comunidades-anuncian-acciones-judiciales-contra-el-gobierno-por-el-retraso-en-los-informes-sobre-el-estado-de-conservacion-del-lobo/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

protección del lobo ibérico que está realizando el Ejecutivo y que deja desprotegidas a las explotaciones ganaderas.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Por qué no ha convocado el Gobierno la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente?
2. ¿Qué coste tendrá para las arcas públicas de nuestro país el procedimiento sancionador que la Unión Europea le ha abierto a España por no remitir a tiempo el informe sobre el estado de conservación de especies protegidas?
3. ¿Se plantea el Ejecutivo modificar la legislación actual sobre el lobo ibérico para dar respuesta a la problemática que denuncia el sector primario español?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 27 de mayo de 2026.